

06 FEB 1996

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE ACEROPAXI S.A.

Se comunica al público que ACEROPAXI S.A. aumentó su capital en S/. 5.762'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 2 de octubre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1. 4028, 15 DIC. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 02 de enero de 1996.

El capital actual de S/. 7.000'000.000,00 está dividido en 7'000.000 acciones de S/. 1.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos: "ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá de manera individual, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General".

Quito, 19 de enero de 1996

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

06 FEB 1996

0600029